Agencia Nacional de Tierras – JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO				
	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	**Fecha:**	4/8/2026 5:36:23 PM
Pago No:	2	**Total de Pagos**	5

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	ORISTELA . BRITO DAZA				**Identificacion:**	56056013	**Telefono de contacto:**
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica		**Correo electrónico:**	oristela.brito@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20266223	**Fecha de Inicio:**	09/02/2026	**Plazo de Ejecucion:**	30/06/2026
Periodo a pagar:	MARZO	**No RP:**	273226	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Atlántico	**Municipio:**	Barranquilla		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN EL DIALOGO EFICAZ CON COMUNIDADES ETNICAS, ASI COMO LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE CONFLICTOS ENTRE COMUNIDADES RURALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Participar activamente en las reuniones institucionales e interinstitucionales relacionadas con el objeto contractual, aportando análisis psicosocial y de gestión de proyectos para la adecuada articulación entre la Agencia Nacional de Tierras y las comunidades rurales, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se realizó acompañamiento a una (1) jornadas interinstitucionales el 24 de marzo del 2026 - Ministerio de Agricultura .	Anexo_2032671_639111960277900715.pdf
2. Diseñar, gestionar, implementar y evaluar estrategias psicosociales para el fortalecimiento organizativo con comunidades rurales, garantizando procesos de diálogo social participativos y sostenibles.	Se planificó y desarrolló dos (2) espacios de acompañamiento a la asociación ASOEMUS beneficiaria de tierra en octubre del 2024, predio MI JADAL. Las actividades se desarrollaron los días 22 y 25 de marzo del 2026.	Anexo_2032672_639111960818586878.pdf Anexo_2032672_639112016054801886.pdf
3. Gestionar la planeación, seguimiento y evaluación de las metas y actividades de Diálogo Social desde un enfoque de gerencia de proyectos, incluyendo cronogramas, indicadores, gestión de riesgos y seguimiento a resultados.	Se participó en tres (3) espacios de planeación y orientación para cumplimiento de metas desde nivel nacional y la UGT Atlántico. Las actividades se desarrollaron los días 12, 13 y 20de marzo del 2026.	Anexo_2032673_639111961113741751.pdf Anexo_2032673_639111961252957949.pdf Anexo_2032673_639111961583556788.pdf
4. Realizar el debido acompañamiento psicosocial a organizaciones beneficiarias de los procesos de entrega y adjudicación de predios en el marco de la Reforma Agraria, fortaleciendo capacidades de relacionamiento, cohesión comunitaria y participación.	Se participó del encuentro virtual convocado por profesionales de zonas focalizadas, para la socialización de la estrategia "Subsidiados que siembran bienestar" y planear la agenda para el acompañamiento a territorio para atención a los beneficiarios de la estrategia en el municipio de Baranoa.	Anexo_2032674_639111961882101792.pdf
5. Realizar el análisis psicosocial e implementar metodologías de abordaje y transformación de conflictos territoriales, aplicando herramientas psicosociales de facilitación, mediación y manejo de tensiones comunitarias.	se desarollo el del primer taller de la estrategia de acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento organizativo a comunidades rurales y asociaciones campesinas beneficiarias de los procesos de entrega y adjudicación de predios a la organización de mujeres, con la asociación ASOEMUS, beneficiaria de tierra en octubre del 2024, predio MI JADAL. Las actividades se desarrollo el dia 25 de marzo del 2026.	Anexo_2032675_639111962307091628.pdf
6. Realizar el apoyo psicosocial de situaciones de contingencia mediante la facilitación del diálogo y la concertación de escenarios complejos con comunidades, en coordinación con el supervisor del contrato.	Desarrollo de mesa de diálogo con comunidades indígenas ubicadas en el municipio de Soledad atlantico, la actividad se desarollo el dia 10 de marzo del 2026.	Anexo_2032676_639111962674137769.pdf
7. Acompañar a la secretaría técnica de los Comités Municipales de Reforma Agraria (CMRA) y otros escenarios de participación, fortaleciendo los procesos de organización, seguimiento a compromisos y participación comunitaria.	Se organizó la secretaría técnica de cinco (5) sesiones de los siguientes CMRA. Soledad Galapa Barranquilla Santa Lucia Repelón Estas acciones fueron desarrolladas los días 3, 4, 6, 26 y 27 de marzo. Se desarrolló espacio de fortalecimiento al CMRA de Soledad el día 12 de marzo del 2026.	Anexo_2032677_639111963075898524.pdf Anexo_2032677_639111963347883307.pdf Anexo_2032677_639111963605222395.pdf Anexo_2032677_639111963793079132.pdf Anexo_2032677_639112014667479185.pdf Anexo_2032677_639112014994170653.pdf
8. Elaborar informes técnicos, reportes ejecutivos, actas y memorias de los procesos desarrollados, integrando análisis psicosocial, avances de gestión de proyectos y resultados del diálogo social.	e elaboró el presente informe con sus respectivas actas adjuntadas en cada una de las obligaciones. Se enviaron las evidencias de apoyo a las convocatorias. 1. Convenio de la Agencia con FUPAD (Fundación Panamericana para el Desarrollo) 2. Postulación de delegados para la construcción de la política pública del campesino.	Anexo_2032678_639105945861594359.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: **(Cuando requiera presentar informe de actividades)**	ORISTELA . BRITO DAZA

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento tiene plena validez jurídica y probatoria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y sus efectos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.48.2 del Decreto 1074 de 2015.

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $8,384,320.00 OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 151713237 del banco BOGOTA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$50,305,920.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$10,620,139.00 -
Valor Total:	$39,685,781.00 -

Total Pagado	$6,148,501.00 -
Saldo Actual:	$33,537,280.00 -

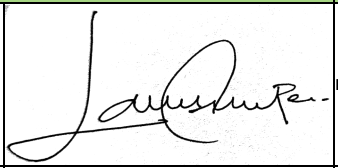
VALOR A PAGAR:	$8,384,320.00 -
Menos este pago:	**$25,152,960.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
$6,148,501.00 -	-	-
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	-	-
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	36.62%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		**SUPERVISOR 2**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	LAURA LORENA CAMPO CUBILLOS	**Nombre:**	
No. Identificación:	1082919069	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
Agencia Nacional de Tierras
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Agricultura